

Fecha: 12-02-2026

Medio: El Trabajo

Supl. : El Trabajo

Tipo: Noticia general

Título: **Donantes de órganos de Aconcagua permiten ayudar a ocho personas**

Pág. : 3

Cm2: 475,0

VPE: \$ 626.974

Tiraje:

2.900

Lectoría:

8.700

Favorabilidad:

No Definida

Donantes de órganos de Aconcagua permiten ayudar a ocho personas

En el contexto del fallecimiento de una persona y el dolor irreparable que significa esto para su familia, es que la decisión y el respeto de la voluntad de la donación de órganos es altamente valorada, esto, considerando además la necesidad que se expresa en la lista de espera a nivel nacional.

Es así que en Aconcagua, y sólo durante lo que llevamos de este año 2026, ya se han realizado dos donaciones de órganos, los

que han permitido poder ayudar y literalmente salvar la vida de ocho personas en todo el país.

El hecho ya ha sido destacado y valorado desde el Servicio de Salud Aconcagua, ya que esto permite poder disminuir la lista de espera y mejorar la cifra de procuramientos del año 2025, en el que no hubo ninguna donación.

Al respecto, **Valeria Cádiz**, enfermera referente de procuramiento de órganos y tejidos del Servicio de Salud

• Procuramientos marcaron un positivo inicio del 2026. –

Aconcagua (SSA), señaló que «*este año 2026 a la fecha hemos tenido dos pacientes donantes, a través de los cuales se pudo realizar procuramientos de órganos y tejidos, en donde estos fueron multiorgánicos, es decir, se obtuvieron riñones, corazón, hígado, y esto permitió ayudar y cambiar la vida de 8 personas que se encontraban en lista de espera por un órgano.*

En cuanto a las personas que fueron beneficiadas con esta donación, Cádiz indicó que «*la lista de espera es nacional, única, y a través de Instituto de Salud Pública se priorizan a los pacientes que tienen mayor urgencia o que cumplen con los criterios dados para cada uno de los trasplantes, y a través del ISP se realiza la coordinación para los pacientes que en este caso van a recibir un órgano, se trasladan a la zona que corresponde.*

Es por esto que la profesional relevó la importancia que significa hablar este tema en familia, expresar la voluntad y que esta se respete por parte de la familia, considerando además que la ley establece que todas las personas mayo-



Valeria Cádiz, enfermera referente de procuramiento de órganos y tejidos del Servicio de Salud Aconcagua.

res de edad son donantes de órganos. *para ser donante*», sostuvo la enfermera.

«*Es primordial recalcar que este tema al hablarlo en familia y expresar la voluntad de ser donante, si bien por ley todos los mayores de 18 años somos donantes de órganos y tejidos, el expresar y reforzar cuál es la voluntad que tenemos es muy relevante para que las familias en medio de un momento muy doloroso, sean capaces de tener este pensamiento altruista y solidario y considerar qué es lo que quería la persona que cumple con los criterios*

Finalmente, y en relación a las cifras de procuramientos a nivel de Aconcagua, Valeria Cádiz detalló que «*es una cifra positiva para nosotros, el año pasado (2025) no tuvimos ningún donante efectivo y el año 2024 tuvimos dos, y que ocurrieron en el mes de octubre, por lo tanto, que esto haya ocurrido al inicio del año nos da una señal clara de optimismo en relación al trabajo que se ha ido realizando*», cerró.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 12	10° 32°				
martes 13	13° 33°				
miércoles 14	13° 32°				
jueves 15	13° 32°				
viernes 16	14° 34°				